

La protesta social y sus representaciones en la prensa argentina entre 1996 y 2002

Matías Artese*

Julio/diciembre 2011

Perfiles Latinoamericanos 38

89

Resumen

Este artículo presenta los hallazgos centrales de una investigación sobre la relación entre los enfrentamientos físicos y sus representaciones en seis episodios de los acaecidos en Argentina entre 1996 y 2002, un periodo de profunda crisis económica y laboral que derivó en una intensificación del ciclo de protestas.

A partir del análisis crítico del discurso, se examinan las propiedades que se atribuyeron a los casos seleccionados y al tratamiento represivo estatal mediante declaraciones que aparecieron en la prensa escrita. El objetivo es revisar el campo de disputa desde el sentido de las acciones y las características de las interpretaciones publicadas en los momentos precisos en que la violencia institucional es aplicada, a fin de iniciar una explicación de la criminalización de la protesta.

Abstract

This article presents the main findings of a research on the relation between physical confrontations and its interpretations in six episodes of protest between 1996 and 2002 in Argentina. In this period a profound economic and employment crisis affected most of the country's population. Consequently, it was a period in which a general increase of the cycle of social protests took place.

Employing tools provided by Critical Discourse Analysis, we analyze the properties attributed to each of the six protests and repressive reaction of the State, through statements published by the press.

The main objective is to review the field of dispute over the meaning of the actions and characteristics of the interpretations published at the precise moments that the institutional violence was applied, as the beginning of an explanation to the criminalization of protest.

Palabras clave: protesta social, representaciones sociales, represión estatal, cortes de ruta, discurso.

Key words: social protest, social representations, State repression, road blockades, discourse.

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Investigador asistente del Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Técnica (CONICET), Argentina.

Introducción

En este artículo presentamos parte de las conclusiones de una investigación cuyo objetivo se centró en la disputa de interpretaciones sobre algunos de los hechos de protesta más importantes de la historia reciente en Argentina. Los seis episodios seleccionados están signados por una alta magnitud de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad estatales y los manifestantes, y en ese marco nos propusimos analizar las representaciones de los conflictos, tomando como unidades de registro diversas construcciones discursivas difundidas por la prensa escrita. Planteamos como supuesto general que en dichos episodios se difundió una serie de estigmatizaciones políticas e ideológicas de los manifestantes con la intención de legitimar soluciones represivas.

Este artículo está estructurado en una primera parte que consigna el contexto político-económico y en el que se circunscriben los hechos analizados. Allí se exponen brevemente los ejes conceptuales que conforman el estado de la cuestión sobre el ciclo de protestas que aquí tratamos. Posteriormente, se exponen los lineamientos teóricos y metodológicos para el desarrollo de los objetivos, para lo cual nos basamos en algunos elementos del ACD. Enseguida se exponen los principales resultados hallados, para luego definir algunas conclusiones.

Dentro del eje que vertebra este trabajo —el análisis del enfrentamiento físico e ideológico como elementos que se corresponden y condicionan mutuamente—, se prestará especial atención a la adjudicación de identidades políticas de carácter pernicioso sobre los sectores movilizados. De tal manera que, si bien la intención de este trabajo no es llegar a conclusiones cerradas o definitivas, intentaremos elucidar los objetivos principales del corpus de interpretaciones a lo largo de los casos seleccionados.

El ciclo de protestas en Argentina y su caracterización

A principios de los noventa, el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) instaló de manera definitiva el modelo “neoliberal” en Argentina. Una de las principales características de la administración menemista fue impulsar una formidable reestructuración económica sellada institucionalmente con La Ley de Reforma del Estado (Ley núm. 23.696), sancionada en agosto de 1989.¹ A partir de allí diversos capitales privados

¹ Cuyo artículo 11 señala: “Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional para proceder a la privatización total o parcial, a la concesión total o parcial de servicios, prestaciones a obras cuya gestión actual se encuentre a

adquirieron empresas de servicios (transportes ferroviarios, distribución de agua, gas, electricidad y telefonía), e industrias de base (extracción de petróleo y producción de sus derivados, siderurgia y minería), transformándose así en monopolios sin competencia alguna (Gerchunoff y Cánovas, 1995). La reconversión del capital público en privado provocó un “incremento de significación en la tasa de desocupación, una mayor precarización de la mano de obra ocupada y, de resultas de ello, una creciente regresividad en materia de distribución del ingreso” (Duarte, 2002: 89).

Con la segunda presidencia de Menem (1995-1999), la tendencia recesiva de la economía se convirtió en depresión abierta. El empleo se consolidó en una realidad incierta con el aumento paulatino de la tasa de desocupación que llegó al 20 por ciento de la población económicamente activa (PEA). Como impulsores fundamentales en la aplicación de estas medidas, los organismos internacionales de financiamiento otorgaron préstamos al Estado nacional – aumentando el rango de endeudamiento – para pagar las indemnizaciones de los llamados “retiros voluntarios” de decenas de miles de empleados de las empresas privatizadas.²

El resultado de las negociaciones entre funcionarios políticos, organismos de financiamiento internacional y representantes de grandes grupos económicos nacionales y extranjeros fue, en definitiva, la concentración de capitales y una cada vez más inequitativa distribución del ingreso; lo que acentuó los índices de pobreza e indigencia. El paquete de medidas incluyó reformas educativas, el desmembramiento de las obras sociales – lo que agravó la situación de la salud pública – y las cajas de previsión social fueron modificadas frente al sistema de “capitalización”.

A partir de la segunda mitad de los años noventa, las protestas expresadas en movilizaciones, huelgas, marchas y cortes de ruta se multiplicaron en todo el país, con el propósito principal de protestar y reclamar por los bienes sociales relegados, fundamentalmente en lo laboral. Particularmente, el corte de rutas se estableció como una de las más efectivas herramientas de movilización, que aglutinaba a un heterogéneo conglomerado social (sectores de la pequeño burguesía urbana, estudiantes, asalariados ocupados y desocupados, campesinos, etc.) y a una amplia cantidad de objetivos.

Tal fenómeno se ha examinado en múltiples investigaciones que retomaron diversas líneas de estudio: la corriente europea o de los nuevos movimientos so-

su cargo, o a la liquidación de las empresas, sociedades, establecimientos o haciendas productivas cuya propiedad pertenezca total o parcialmente al Estado Nacional”. *Boletín Oficial*, 23 de agosto de 1989.

² Entre estas empresas se encontraba Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), empresa estatal que al reconvertirse en empresa privada fue determinante en el aumento de la desocupación de ciudades con economías prácticamente dependientes de la explotación hidrocarburífera.

ciales (Munck, 1997) y la corriente estadounidense de la movilización de recursos y la estructura de oportunidades políticas (Jenkins, 1983; McCarthy y Zald, 2002; Tarrow, 1997). Mientras que los primeros indagan en el “por qué” apelando a la constitución identitaria e intersubjetiva de estos movimientos, los de la segunda escuela pretendían dilucidar los recursos internos de actores y movimientos, o ahondar en el “cómo” de las acciones.

Así, en el escenario local se profundizó el estudio de los actores involucrados en las protestas como integrantes de *nuevos* movimientos sociales y portadores de *nuevas* identidades (Masseti, 2004a y 2004b; Schuster, 2005). Se trata de análisis que ponen el acento en las prácticas políticas, culturales y sociales de las organizaciones dentro del ciclo de protestas de los años noventa. Por otra parte, algunas acciones se concibieron como *repertorios novedosos*, definición aplicada a la metodología del corte de rutas (Auyero, 2003 y 2004; Svampa y Pereyra, 2005); principal estandarte del conocido “Movimiento Piquetero”.³

Desde una postura alternativa, Iñigo Carrera y Cotarelo (2000, 2001 y 2003) y Cotarelo e Iñigo Carrera (2004) consideran que los sujetos involucrados —mayoritariamente asalariados ocupados y desocupados— y los formatos empleados (el corte de rutas) son de novedad relativa. Desde esta perspectiva, los episodios seleccionados son la expresión de un *proceso de conflicto social* con carácter histórico en el capitalismo local. Es decir, a lo largo de ese proceso es posible advertir la formación de fuerzas sociales con intereses antagónicos, donde la desigualdad económica fue una de las causas fundamentales para la organización y la movilización social (Dahrendorf, 2005: 95-98).

Según las citadas investigaciones de Iñigo Carrera y Cotarelo, en el periodo 1996-2002 se registraron 7643 hechos de protesta, con el corte de rutas presente en 28 por ciento del total. La participación de trabajadores ocupados y desocupados que emplearon este dispositivo de protesta alcanzó 72 por ciento (con la progresiva participación de las organizaciones piqueteras, a medida que pasaron los años); mientras que los reclamos laborales y económicos (objetivos salariales, en contra de despidos, de ajustes económicos y flexibilización laboral, por la regulación de leyes sociales y planes alimentarios) representaron 68 por ciento de las movilizaciones.

³ Cabe señalar la salvedad que hacen Koopmans y Rucht (2002), en cuanto al análisis del fenómeno de la protesta. Se presentan importantes desafíos tanto en la construcción de variables de medición, como en el soporte teórico y metodológico que se utiliza si se aplican como parámetros de estudio unívocos dichas corrientes teóricas en distintos países, con diversas experiencias de movilización social.

En cuanto al tratamiento estatal de la protesta social en el periodo señalado, los episodios signados por el corte de rutas que finalizaron con enfrentamientos físicos apenas abarcan 3.4 por ciento del total. Pero dentro de éstas, más de 70 por ciento fueron realizadas por trabajadores ocupados y desocupados que impulsaron reclamos salariales, laborales y otros de corte económico. Sabemos que la inmensa mayoría de los cortes de ruta que no fueron reprimidos también incluyeron las características mencionadas.

Consideramos que el comienzo de una explicación se encontraría en el plano ideológico, en las confrontaciones habidas en correlato a los enfrentamientos físicos. Entonces, ¿qué características reunieron para el poder político aquellas protestas que sí se reprimieron con el saldo de manifestantes muertos, heridos y detenidos?, ¿qué tipo de caracterizaciones acompañaron a los enfrentamientos, en qué momentos se emitieron y por quiénes? Estas preguntas — poco estudiadas en la bibliografía local sobre conflictividad social y política — impulsaron esta investigación. La propuesta se aplicó a seis casos considerados “hitos” emblemáticos del conflicto social de la reciente historia argentina, condicionados por una estructura de desigualdades, principalmente económicas. Veamos cuáles fueron.

Los casos seleccionados⁴

A) Gobierno de Menem

Caso 1) Ciudades de Cutral-Có, Plaza Huincul, provincia de Neuquén, junio de 1996.

La venta de la paraestatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), en una de las regiones con mayores reservas de gas y petróleo del país, generó un casi inmediato incremento de la desocupación y la pobreza en la región. En pocos años, Cutral-Có y Plaza Huincul registraron una desocupación que superó 20 por ciento de la PEA (Encuesta Permanente de Hogares, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). Luego de un emprendimiento industrial que se truncó, los pobladores de estas ciudades encararon una protesta en reclamo por fuentes laborales legítimas. La primera acción fue el corte de la principal ruta que cruza ambas ciudades, medida que fue apoyada con más de veinte mil personas en sus momentos de máxima participa-

⁴ Por motivos de espacio, no nos detendremos en los detalles de cada uno de los episodios, su desarrollo, sujetos participantes y minucias de los desenlaces.

ción. Tras una semana de mantenerse en estado de asamblea en la ruta, la protesta finalizó con el desalojo de manifestantes por parte de la Gendarmería Nacional.⁵

Caso 2) Ciudades de Neuquén capital, Cutral C6 y Plaza Huin cul, marzo y abril de 1997.

La Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN) convocó a una huelga docente por el avance de la Ley de Educación Federal — impulsada por la administración menemista — la cual tendía a reducir puestos de trabajo. Durante un mes, se suspendieron clases y miles de maestros se movilizaron junto a los padres de los alumnos, con marchas que se realizaban en el centro de Neuquén con una frecuencia casi cotidiana. En Cutral C6 y Plaza Huin cul resurgieron las manifestaciones y los cortes en la ruta provincial, en solidaridad con los maestros de la capital y de esas mismas ciudades, en medio de una situación económica que no había cambiado desde la protesta anterior. Nuevamente se cortó la ruta provincial durante diez días, hasta que nuevamente los manifestantes fueron desalojados por la Gendarmería Nacional y la Policía Provincial, con el saldo de una manifestante muerta a causa de la represión, además de decenas de heridos y detenidos.

B) Gobierno de De la Rúa

Caso 3) Ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, diciembre de 1999.

Ese mes finalizó con una represión de la Gendarmería Nacional contra una larga protesta iniciada en marzo de ese año, la cual involucró a varios sindicatos docentes, judiciales y de administración pública, movilizadas a raíz de una profunda crisis económica provincial y la suspensión de la cadena de pagos. El conflicto incluyó marchas, huelgas y la interrupción del puente interprovincial sobre el río Paraná que une las ciudades de Corrientes con Resistencia, provincia del Chaco. Luego de siete días de iniciado el gobierno de De la Rúa (10 de diciembre de 1999), la represión realizada por la Gendarmería Nacional provocó la muerte de dos manifestantes, decenas de heridos por balas de plomo y detenidos.

⁵ Este conflicto estableció el corte de rutas como una metodología de protesta, con proyección nacional en torno a la utilización de barricadas en los caminos. Quienes se mantuvieron en la ruta se autodenominaron “piqueteros”, con lo que se consideraría la protesta emblemática que inició este movimiento.

Caso 4) Ciudades de Tartagal y General Mosconi, provincia de Salta, noviembre de 2000.

Estas ciudades se encuentran a pocos kilómetros del límite con Bolivia, en una región considerada como una de las cuencas gasíferas más importantes de Argentina. De manera similar a lo ocurrido en las ciudades de la provincia de Neuquén, el paulatino crecimiento de la pobreza y la desocupación estuvo directamente vinculado a la reestructuración de la paraestatal YPF, que exploraba y explotaba los yacimientos de gas en la región. Organizaciones de trabajadores desocupados⁶ impulsaron una serie de protestas para revertir los niveles de desocupación (alrededor del 30 por ciento de la PEA). A raíz de la suspensión de planes de trabajo, cientos de desocupados bloquearon, a fines de octubre de 2000, la ruta principal que comunica con Bolivia. Fueron desalojados el 10 de noviembre por las fuerzas de seguridad, provocando la muerte de un operario mecánico desocupado y decenas de heridos con balas de plomo.

Caso 5) Ciudad General Mosconi, provincia de Salta, junio de 2001.

Ocho meses después, una nueva protesta por motivos similares derivó en un nuevo enfrentamiento el 18 de junio. Tras los enfrentamientos, la policía provincial provocó la muerte de dos manifestantes, además de decenas de heridos de bala de plomo.

C) Gobierno-Transición Duhalde

Caso 6) Ciudad Avellaneda, provincia de Buenos Aires, junio de 2002.

En su máxima expresión, el movimiento piquetero llamó a una manifestación nacional para demandar el cambio de política económica, luego de la crisis económica y política de diciembre de 2001. Sólo en los accesos de la ciudad de Buenos Aires la protesta reunió a más de treinta mil manifestantes. En la zona sur, el corte de los accesos resultó en un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad con dos manifestantes muertos y cientos de heridos con balas de plomo.

⁶ Se trata de la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de General Mosconi y la Coordinadora de Trabajadores Desocupados (CTD) de Tartagal.

Así, los criterios que aúnan estos hechos dentro del conjunto de miles de protestas con cortes de ruta son:

1. Los seis episodios resumen el ciclo de protestas ya mencionado en el marco de la profundización de la situación de pobreza y desocupación, producto de las políticas de ajuste neoliberales.
2. La cantidad de manifestantes: participaron miles de personas, y en los primeros cinco casos se hablaría de *puebladas* que involucraron a decenas de miles de personas de una o varias ciudades.
3. La perduración en el tiempo: se trata de protestas que se sostuvieron como mínimo durante una semana, o que sus enfrentamientos fueron el corolario de un periodo extenso de reclamos.
4. La delimitación territorial como escenario del conflicto: se trata de protestas que ocuparon y “sitaron” lugares de trabajo o vías de comunicación y traslado de mercancías.
5. La intensidad del enfrentamiento con las fuerzas de seguridad: en todos estos casos hubo intervención de la fuerza mediante la represión, lo que produjo muertes —excepto en el primer caso, decenas de heridos y centenares de detenidos.

Las interpretaciones en torno a los cortes de ruta. Propuesta teórico-metodológica

Según la lingüista austriaca Ruth Wodak (2000), la política se basa en el discurso.⁷ Aunque la política encierra muchas más dimensiones, ambos conceptos serán centrales en el presente artículo, en el que indagaremos un proceso de *criminalización de la protesta* (Scribano y Schuster, 2004; Artese, 2009). Si bien el trabajo no se enmarca estrictamente en el campo de la semiótica o del análisis de los medios de comunicación gráficos, nos dedicamos al estudio de declaraciones producidas oralmente y reproducidas luego por escrito en medios gráficos de información. Para ello nos apoyamos en el análisis crítico del discurso (ACD), cuerpo teórico-

⁷ Ésa fue la premisa en la investigación que la autora realizó en el 2000 para desentrañar por qué el ultraderechista Partido de la Libertad de Austria —conducido por Jörg Haider, reconocido xenófobo— obtuvo el segundo lugar en las elecciones de 1999. Su propuesta era formular herramientas teóricas para dilucidar, a través de la sociolingüística, los elementos constitutivos de la estrategia comunicativa de este partido durante la campaña política que le permitió obtener semejante resultado.

metodológico desarrollado interdisciplinariamente, centrado en la producción de sentido en torno al ejercicio y abuso de poder, en particular el relativo a los actos de discriminación étnico-racial, política, migratoria o de género (Van Dijk, 1996, 1999, 2000, 2003a, 2003b y 2007; Fairclough, 1998). En nuestro caso, no nos dedicaremos a temas fundacionales en esta disciplina como la difusión e influencia de las ideologías racistas o xenófobas sobre distintos grupos humanos considerados inferiores; o a los discursos sexistas que justifican la subordinación de la mujer. Aquí rastreadremos las manifestaciones discursivas —o actos del pensamiento de los miembros de una comunidad lingüística (Moscovici, 2003; Castorina y Kaplan, 2003)— basadas en una discriminación de tipo moral e ideológico-política que sirvió, sostenemos, como fundamento para la justificación y legitimación de la violencia institucional. De tal manera que las declaraciones registradas serán indicadores de acciones cognoscitivas que permitirán construir un *mapa de interpretaciones* en un campo de *disputa ideológica*. Dicha disputa se halla directamente vinculada al plano material de la confrontación, es decir, como parte de la producción de la vida social que ordena y da sentido —mediante un determinado cuerpo de significados— a las confrontaciones físicas.

Hablar de un campo material y otro ideológico del conflicto no implica que entendamos ambas dimensiones como divorciadas, sino, por el contrario, absolutamente mancomunadas. En otras palabras, “la ideología no es meramente un sistema de ideas o representaciones: es también, y sobre todo, un conjunto de prácticas sociales” (Mattelart, 2010: 49). En esa misma dirección lo plantea el filósofo althusseriano Michel Pechêux (2003: 158): “las ideologías no están hechas de ideas, sino de prácticas [...] de clase (prácticas de las luchas de clases)” que permiten visualizar un entramado de disputas complementario al lugar que ocupan esas clases en un sistema productivo.

Reconociendo que hasta ahora no existe un instrumento decisivo que permita aproximarnos a la realidad compleja de las representaciones sociales (Gastrón *et al.*, 2003: 96), aquí tomaremos como instrumento de análisis determinadas declaraciones que constituyeron los *hilos discursivos* de un proceso de acontecimientos temáticamente uniformes (Jäger, 2003: 81), relativos a hechos de protesta y enfrentamiento. Dichos “hilos” no pueden escindirse del marco social e ideológico en el que se producen: retomando nuevamente a Pechêux, “las formaciones discursivas deben relacionarse con las posiciones de los agentes en el campo de las luchas sociales ideológicas” (Yarza Díaz, 2008: 14).

Como complemento de esta tesis, Volóshinov (1976 y 1998) consideró la lengua como un sistema de signos condicionado por el entorno social en que circula. Es decir, en el lenguaje se representan y refractan los hechos de la realidad como

significados, en íntima relación con los valores sociales, culturales e ideológicos presentes en una comunidad de hablantes. Por lo que hablaríamos de *la palabra* como *el fenómeno ideológico por excelencia* (Volóshinov, 1976: 37).⁸

La principal fuente para el estudio de las declaraciones fue la prensa gráfica, uno de los soportes principales utilizados en las investigaciones desde el ACD. La prensa nos servirá así de “tribuna de difusión” de interpretaciones generadas por toda una diversidad de actores en momentos específicos del conflicto. Somos conscientes de que esta fuente no se concebiría como un universo cabal y total de esas interpretaciones, pues nos remitimos a un soporte documental que no está exento de ejercicios de manipulación y control de información y de conocimiento. En palabras de Mattelart (2010: 53): los grandes medios de información tienden a “imponer su realidad y su orden como los únicos posibles”. Pero ésa es justamente una de las razones principales que nos lleva a trabajar con estas fuentes: con la lectura de las noticias, además de conocer el *contexto* de lo que ocurre, también accedemos a la producción de *textos* o relatos que lo explican, estableciendo un *conocimiento social* circulante en gran parte de la población. Además, allí transitan los discursos políticos influyentes —o discurso de las élites—, que son los que tienden a controlar “la mente pública y, por ende, las ideologías del público en general” (Van Dijk, 2007: 19).

Un acercamiento a las representaciones del conflicto

Según Van Dijk (1996) y Graesser *et al.* (2000), los discursos periodísticos pueden ser considerados como macroestructuras que anteceden a varios temas o tópicos llamados *microestructuras*, constituidos por oraciones o *proposiciones*. Con base en esta propuesta, construimos y sistematizamos mediante un software de análisis cuantitativo⁹ un corpus empírico basado en 805 declaraciones —o unidades de registro— recogidas en más de 400 ejemplares de diarios. Si bien el recurso cuantitativo nos acerca a otra corriente de análisis discursivo, como el “análisis de contenido” (Gómez Mendoza, 1999: 2), en la que se implementa la sistematización de contenidos en los discursos como unidades de significación, no nos dedicamos a

⁸ Agregamos que “a todo signo pueden aplicársele criterios de una valoración ideológica (mentira, verdad, corrección, justicia, bien, etc.). El área de la ideología coincide con la de los signos. Entre ellos se puede poner un signo de igualdad. Donde hay un signo, hay ideología. *Todo lo ideológico posee una significación sígnica* (Volóshinov, 1976: 33).

⁹ Nos referimos al programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

contabilizar la aparición de determinadas palabras dentro de una nota periodística en un periodo en particular.¹⁰

De modo que decidimos construir categorías basadas en los fines y objetivos de cada declaración en el transcurso de los conflictos, para lo cual se confeccionaron dos dimensiones que mostraron una presencia regular en las declaraciones analizadas: por un lado, una difusión de *caracterizaciones y definiciones* de todos los sujetos involucrados en el conflicto (cuyo objetivo era la catalogación) y, por el otro, la difusión de *pedidos, exigencias y denuncias* (en los que el objetivo era reivindicar). Aunque muchas veces estas dimensiones están unidas en una misma estructura semántica, pueden ser desagregadas con fines analíticos. Las variables y categorías nominales resultantes permitieron generar un “mapa” de magnitudes de frecuencia y el cruzamiento de información sobre los autores de las declaraciones, sus contenidos y periodos de emisión.

Dados nuestros objetivos, el registro de las declaraciones se realizó en torno a los enfrentamientos físicos, desde que las noticias aparecieron en la prensa hasta que dejaron de hacerlo. En todos los casos, se distinguieron tres etapas en cuanto a la frecuencia de declaraciones publicadas: 1) momento de ascenso, 2) un periodo de “meseta”, generalmente de días, o a lo sumo semanas, en la que se publica una gran cantidad de opiniones — momentos en que se producen los enfrentamientos más violentos —, y 3) una etapa de descenso hasta que las declaraciones desaparecen de la escena pública. El cuadro 1 contiene el relevamiento, según el periodo abarcado y el día en que se efectuaron las diversas represiones.

Cuadro 1. Periodos de relevamiento de fuentes hemerográficas según los casos estudiados*

	1. Cutral Có y Plaza Huincul (25-06-1996)	2. Neuquén, Cutral Có y Plaza Huincul (27-03-1997 y 12-04-1997)	3. Corrientes. (17-12-1999)	4. Tartagal y General Mosconi (10-11-2000)	5. Tartagal y General Mosconi (20-06-2001)	6. Puente Pueyrredón, Avellaneda. (26-06-2002)
<i>Periodo de relevamiento en prensa escrita</i>	Primera y segunda quincena de junio de 1996	Primera quincena de marzo a segunda quincena de abril de 1997	Segunda quincena de noviembre de 1999 a primera quincena de enero de 2000	Segunda quincena de octubre a primera quincena de diciembre de 2000	Primera quincena de junio a primera quincena de julio de 2001	Primera quincena de junio a primera quincena de julio de 2002

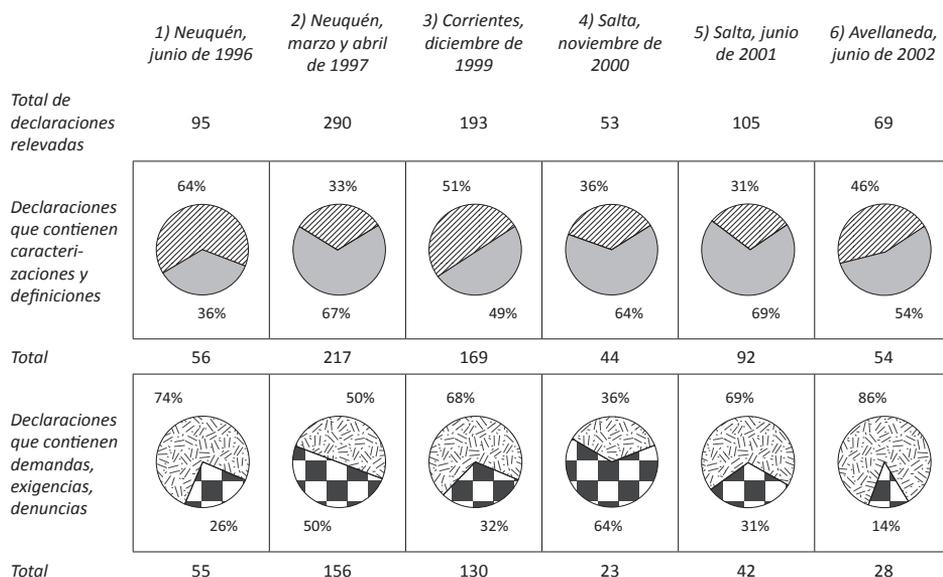
* En todos los casos, las fuentes de información consistieron en tres diarios de tirada nacional (*Clarín*, *La Nación* y *Página 12*), complementadas con diarios provinciales o regionales (*Río Negro*, de Río Negro; *La Mañana del Sur*, de Neuquén, para los casos 1 y 2; *El Norte*, de Chaco; *El Litoral*, de Corrientes, para el caso 3; *El Tribuno*, de Salta, para los casos 4 y 5; y *El Día*, ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, para el caso 6).

¹⁰ También nos apartamos de las propuestas de la escuela del “análisis de los marcos”, en la que se prioriza el estudio cualitativo y cuantitativo de los objetivos y estrategias en la comunicación y producción simbólica de los movimientos sociales (Johnston, 2002).

Un primer resultado fue que, aunque se trató de episodios disímiles entre sí, hubo patrones discursivos muy similares a lo largo de los diversos enfrentamientos. Estos patrones o modelos interpretativos no pueden ser escindidos del soporte gráfico en el que se difundieron, punto nodal en las investigaciones que retoman las herramientas del ACD. Aunque en el promedio general haya similitudes, en cada diario las interpretaciones tuvieron diferentes magnitudes de expresión. *La Nación* y *Clarín*, diarios de tirada nacional, pusieron más énfasis en las interpretaciones que denostaron a los manifestantes, y dieron escasa publicación a las voces en solidaridad con aquéllos, tendencia acentuada en el diario *La Nación*. Este último diario data de 1870 y desde su fundación se ha caracterizado por una tradición conservadora y estar históricamente vinculado a sectores terratenientes, afines a la Iglesia católica y a las fuerzas armadas. En cuanto a *Clarín*, se trata del diario de mayor circulación en Argentina, con más de trescientos mil ejemplares vendidos diariamente. Forma parte del Grupo Clarín, el más importante *holding* de medios de comunicación de Argentina. Aunque no tiene una vinculación directa con los sectores más conservadores del país, apoyó abiertamente al último golpe militar en Argentina (1976), y en los años noventa se ha vinculado sistemáticamente a ciertos sectores del Movimiento Piquetero con la delincuencia y el activismo rentado. El diario *Página 12* se edita desde 1987, y siguiendo su histórica línea editorial de corte progresista y vinculada al movimiento por los derechos humanos —en particular a los movimientos relacionados con los desaparecidos y asesinados en la última dictadura militar—, ha reunido en los diversos conflictos la mayor parte de declaraciones en solidaridad con los manifestantes, provenientes de periodistas, sindicalistas o dirigentes políticos. En un lugar similar se colocó el diario *Río Negro*, de la provincia homónima y de tradición liberal. Los demás diarios pertenecen a grupos mediáticos mayores, o a familiares directos de los gobernantes en distintas provincias (como ocurre en Corrientes, Chaco y Salta), los cuales cumplieron funciones estratégicas a la hora de vincular a los manifestantes de cada uno de los conflictos con diversas imágenes perniciosas para la sociedad y las instituciones.

Aunque todo el arco de declaraciones publicadas se registró, con base en nuestros supuestos y objetivos iniciales, nos detendremos en las interpretaciones producidas por las autoridades políticas —y fracciones aliadas a éstas—, pues fueron los principales promotores de la intervención de las fuerzas de seguridad. Veamos en el cuadro 2 cuál fue la distribución del contenido de los mensajes emitidos durante los seis casos estudiados:

Cuadro 2. Argentina (1996-2002). Caracterizaciones y exigencias en las declaraciones públicas según los casos estudiados



-  Vinculación de la protesta con actos delictivos, vandálicos, ilegales, ilegítimos. Caracterización de manifestantes infiltrados, militancia política de izquierda como algo pernicioso, acciones subversivas y prácticas de guerrilla urbana.
-  Vinculación de los distintos poderes del Estado nacional o provincial con prácticas corruptas, prebendarias, anti-constitucionales, represivas; funcionarios calificados como incapaces.
-  Reclamos financieros al Estado, llamados a solidarizarse con los manifestantes y a reivindicar, continuar o sostener la protesta.
-  Exigencias a finalizar la protesta y llamados al uso de la fuerza; apoyo y legitimación de las acciones de las Fuerzas de Seguridad.

Fuente: elaboración propia, con base en 805 declaraciones.

En cuanto a las declaraciones que contienen caracterizaciones y calificaciones, observamos que, a medida que transcurren los episodios, se acentúa una predominancia de mensajes en detrimento de los manifestantes, que a su vez fueron producidos y publicados con mayor intensidad luego de la represión. Proviene en su mayoría de funcionarios gubernamentales y, en menor medida, de sectores de la sociedad civil (cámaras empresariales, periodistas, dirigentes de partidos políticos o de la comunidad eclesial), quienes a partir de los enfrentamientos construyeron y difundieron imágenes perniciosas sobre las protestas

y sus integrantes, quienes eventualmente “dejaron de ser” ciudadanos, transformándose en delincuentes de diversa peligrosidad. La máxima expresión de esta tendencia se registró en el caso 5, en el que la Gendarmería Nacional provocó la muerte de dos manifestantes, al tiempo que las organizaciones de trabajadores desocupados participantes fueron criminalizadas durante todo el reclamo como organizaciones delictivas.

Del episodio 2 al 6, las calificaciones en detrimento de los manifestantes incluyeron figuras relacionadas con la subversión política, la infiltración y las actividades guerrilleras (desde el gobierno nacional se habló de la intervención de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC – y de grupos guerrilleros peruanos, específicamente en los casos 4, 5 y 6). Este tipo de caracterizaciones ocuparon la tercera parte del total de declaraciones registradas en todos los hechos. La tendencia es contraria únicamente en el caso 1, de junio de 1996, cuando no se registró un cuerpo de estigmatizaciones morales o político-ideológicas del tenor que existió en los episodios posteriores. ¿Por qué? En esta época, el corte de ruta como método de protesta no había tomado la relevancia que sí adquirió en los años siguientes, y los sujetos que se movilizaron pertenecían a sectores medios y de pequenoburguesía empobrecida, junto a asalariados ocupados y desocupados. Esto llevó incluso a que la represión se suspendiera pocos minutos después de iniciada, y no adquiriera la magnitud de los casos posteriores.¹¹ Aun así, aquella protesta se caracterizó desde el principio como ilegal e ilegítima. Veamos algunas de las caracterizaciones presentes a lo largo de los seis conflictos:

Episodio 1: “*Esto es un virtual alzamiento del pueblo contra el gobierno de la provincia, es más que sedición*”. Jueza Margarita Gudiño de Argüelles, *Clarín* (26 de junio de 1996).

Episodio 2: “*El dilema que planteó el corte de ruta no sólo fue muy importante porque causó graves pérdidas económicas, sino porque evidenció algo muy peligroso para la salud de la democracia: que se instituya como práctica habitual el método del corte de rutas nacionales cada vez que un sector determinado tenga un problema,*

¹¹ Uno de los motivos de la interrupción de la represión fue la multitud de manifestantes (alrededor de veinte mil personas) que se interpusieron a las tropas. La gran mayoría de esas personas dieron signos de pertenecer a sectores de “clase media” a los jefes de las fuerzas de seguridad y a la jueza que intervino en el operativo. Advirtieron que se manifestaba “gente bien vestida”, lo que operó como sinónimo de *ciudadanía*, en contraposición a los jóvenes pobres y desarraigados que fueron los que presentaron mayor resistencia al avance de las tropas (*Río Negro*, 26 de junio de 1996).

no es un detalle sino todo un caso". Rubén Boggi, periodista, *La Mañana del Sur* (30 de marzo de 1997).

Episodio 3: "No estábamos dispuestos a atacar con todo porque vimos que había familias enteras, pero *también había infiltrados entre la gente*". José Antonio Caruso, jefe operativo Gendarmería, *El Litoral* (14 de diciembre de 1999).

Episodio 3: "Se veía venir desde hace días, con *esa mezcla de gente común y activistas de izquierda*". Ricardo Alberto Chiappe, jefe de Gendarmería, *Página 12* (18 de diciembre de 1999).

Episodio 4: "La ciudad fue testigo de *episodios que parecían un ensayo de guerra revolucionaria, donde activistas adoctrinados y entrenados explotaron un estado de insatisfacción social que viene de larga data. Ya padecemos, en un tiempo no muy lejano, de quedar a merced de bandas armadas de uno u otro signo*". Eduardo Raúl Sângari, interventor de Tartagal, Partido Justicialista, *El Tribuno* (14 de noviembre de 2000).

Episodio 5: "*Hay infiltrados que se están aprovechando de la necesidad real y concreta de la gente*". Juan Martín Aguirre, monseñor del Departamento San Martín, *El Tribuno* (20 de junio de 2001).

Episodio 5: "*Yo no tengo miedo de afirmar que en Mosconi hubo guerrilla y, por lo tanto, una guerra. Porque si hubo gente armada atentando contra las fuerzas de seguridad, hubo guerrilla*". Daniel Nallar, secretario de Seguridad Provincial, Partido Justicialista, *El Tribuno* (1° de julio de 2001).

Episodio 6: "*Existe un plan de lucha organizado y sistemático que pretende amenazar y reemplazar la democracia*". Jorge Matzkin, ministro del Interior, Partido Justicialista, *El Día* (28 de julio de 2002).

Como podemos observar, aun teniendo en cuenta el paso de los años, los distintos gobiernos y el carácter particular de cada protesta, hubo una presencia regular de ciertos mensajes que dieron sustento a la criminalización de las protestas. ¿Qué sugiere esta continuidad de un patrón similar de caracterizaciones? Consideremos que los mensajes en detrimento de los manifestantes reúnen 66.6 por ciento del total de caracterizaciones antes de los enfrentamientos, y 54.5 por ciento del total, después de éstos.

Vistas en conjunto, la cantidad y calidad de los calificativos en perjuicio de los manifestantes se basan en generar un potencial *miedo* y el *aislamiento*. Ambos objetivos están mancomunados: el primero se intenta instalar en la población al margen de los conflictos, mediante la difusión de figuras perniciosas y peligrosas que podrían generar una relativa cooperación entre los “asustados” (Nievas y Bonavena, 2010: 30) para sumarse a la condena de la protesta; mientras que el segundo objetivo se cierne, consecuentemente, en los sectores que impulsaron las protestas al ser deslegitimados en sus acciones.

En cuanto a la segunda dimensión vinculada a las demandas, reclamos y denuncias, vemos que en números absolutos aparecen en menor cantidad que las definiciones y caracterizaciones (véase los totales en el cuadro 2). En su mayoría se trata de muestras de solidaridad con los manifestantes o de exigencias de resolución de los conflictos elevadas a los gobiernos de turno. Son enunciados provenientes de dirigentes partidarios y gremiales opositores al gobierno nacional o provincial, que también salieron a la luz en mayor medida luego de cada uno de los enfrentamientos. La máxima expresión de esto se da en el último caso estudiado (caso 6, junio de 2002), en una protesta que reunió a miles de miembros de diversas organizaciones piqueteras y en la que resultaron muertos dos jóvenes militantes a manos de las fuerzas de seguridad. La cercanía espacial a la ciudad de Buenos Aires y temporal respecto de la crisis de diciembre de 2001, en la que murieron alrededor de cuarenta personas víctimas de la represión en las protestas y saqueos, generó que el grado de repudio a las acciones represivas y de solidaridad con los manifestantes fuera superior a los demás casos (86 por ciento sobre el total de declaraciones en este caso).

Por otra parte, las exigencias dirigidas a los manifestantes para que finalicen las protestas —que incluyen pedidos por el desalojo y el uso de la fuerza— también fueron una constante, impulsadas por funcionarios gubernamentales y sus aliados eventuales —sectores empresariales, de la Iglesia o de partidos oficialistas—. Se trató de un impulso en reclamo por castigo a quienes ejercieron una desobediencia mediante primigenias relaciones de autonomía y autoorganización, en particular del cada vez más consolidado Movimiento Piquetero.

Así, uno de los ejes principales en esta afrenta fue la disputa por la noción de legitimidad: la defensa de la *legitimidad de la violencia institucional* sobre quienes cuestionaron la *legitimidad de ese orden*. El episodio que expresa esto con mayor fuerza es el caso 4 (noviembre de 2000), también en las ciudades del norte salteño. Pese a que allí fue muerta una persona a causa de la represión, se reunió la menor cantidad de declaraciones en solidaridad con los manifestantes o en repudio de la represión en todos los diarios analizados. Muestra de ello es que antes de la

represión y durante los ocho días de protesta, hubo una deliberada ausencia de información por parte del diario provincial *El Tribuno*, propiedad de la familia del entonces gobernador de la provincia de Salta, Carlos Romero. Lo que nos hablaría de un “cerco mediático” sobre los manifestantes, en su mayoría trabajadores desocupados y pobres.

Si nos detenemos en el conjunto total de declaraciones negativas sobre las protestas, observamos en la siguiente tipología una síntesis de las principales *representaciones del conflicto* delimitado por los sujetos participantes:

Cuadro 3. Tipología de los casos estudiados, según sujetos participantes y formas en que se caracterizaron

		<i>Tipo de caracterización negativa</i>	
		Con peso en lo delictivo, ilegal e ilegítimo	Con peso en lo delictivo/subversivo y militancia de izquierda
<i>Sujetos protagonistas de las protestas</i>	Predominancia sectores medios y sindicatos	1) Neuquén 1996	2) Neuquén 1997 3) Corrientes 1999
	Predominancia trabajadores desocupados y organizaciones piqueteras	4) Salta 2000	5) Salta 2001 6) Avellaneda 2002

Si bien los principales objetivos de las protestas eran económicos y por una mayor inclusión en el mercado laboral, también representaron un proceso de organización basado en métodos autogestivos de participación que derivó en el surgimiento de un movimiento social con proyección nacional. Siguiendo el análisis de la protesta social que hacen Iñigo Carrera y Cotarelo (2001 y 2003), el ciclo de protestas abierto en los años noventa *evoluciona* desde algo cercano a la figura del motín hacia acciones más organizadas de protesta. Los seis casos aquí presentados son parte de este análisis: mientras que en 1996 el corte de ruta y la autogestión se establecen como dispositivos ad hoc, hacia el año 2002 se registran decenas de agrupaciones que toman como estandarte los dispositivos, organizadas en una red nacional con miles de personas con cierto poder de interpelación al gobierno nacional.

De manera casi directamente proporcional, también pudo registrarse en esos seis años un progresivo aumento en la respuesta represiva del Estado: desde el caso 1, en el que el avance represivo no llegó a completarse, hasta las ocho muer-

tes de manifestantes provocadas en las protestas ulteriores —en las que también se registraron decenas de heridos con armas de fuego y balas de plomo y cientos de detenidos—. En los casos 2 a 6 hubo, además, una concatenación de acciones represivas de carácter ilegal: el ataque y allanamiento sin órdenes judiciales a viviendas cercanas a los enfrentamientos y a locales de partidos políticos de izquierda, la persecución de manifestantes durante varios días que incluyeron amedrentamientos, amenazas, vejaciones y torturas físicas y psicológicas —como el simulacro de fusilamiento— sobre algunos manifestantes.¹² En el último caso, la represión incluyó a las tres fuerzas de seguridad —Policía Federal, Gendarmería y Prefectura Nacional— junto a la Policía de la Provincia de Buenos Aires y grupos especiales; en total más de dos mil efectivos.

En todos los casos, se presentó un esquema en el que imperó una relación de correspondencia entre la dimensión material y simbólica: la crecida de la magnitud del enfrentamiento entre manifestantes y fuerzas de seguridad, y el paulatino aumento de la organización de los manifestantes tuvieron una correlación casi directamente proporcional en el alza de las disputas por el sentido de las acciones. De esa dinámica de correspondencia entre ambas dimensiones, resultan dos aspectos de singular importancia:

1) La justificación de la represión y una negación de la responsabilidad política en la provocación de muertos y heridos. Una vez que se llevaron a cabo las acciones represivas, las declaraciones oficiales caracterizaron las muertes y los heridos de bala como producto de rencillas propias de los manifestantes —acusados en varias ocasiones de poseer armas—, o como producto de “irregularidades” o “excesos” de los efectivos de las fuerzas participantes. En particular, este último tipo de explicación reduce la violencia institucional a *eventuales hechos individuales de brutalidad sin premeditación*.¹³ Sin embargo, aunque el discurso del orden operó incluso cuando no existió el uso de la fuerza en forma directa, se evidenció cualitativa y cuantitativamente mucho más en esos momentos justificando el uso de la fuerza.

¹² Cabe señalar que las investigaciones judiciales por estos hechos nunca avanzaron. La mayoría de las muertes permanecen impunes.

¹³ El término ya había sido utilizado por dirigentes políticos y militares para explicar el proceso de desaparición de personas antes y durante la última dictadura militar. En aquella *guerra sucia* —eufemismo utilizado para caracterizar el proceso represivo durante los años setenta—, también habría habido *excesos*. Así, la *hipótesis del exceso* sirvió para justificar la violencia estatal, según el desarrollo y momento histórico de la conflictividad: sea por la defensa de “los valores cristianos y occidentales” —vívido emblema durante la última dictadura militar—, o sea, por “la gobernabilidad y las instituciones”, discurso alineado a las políticas neoliberales de los años noventa.

2) Una acentuación en la estigmatización y condena de los objetivos de la protesta y de los manifestantes. Las personificaciones que se construyeron desde el poder político nos dan la llave para entender el por qué del desenlace represivo en esos hechos. Si bien no podríamos asumir una relación causal entre las caracterizaciones peyorativas y la movilización de fuerzas de seguridad, sí encontramos una consonancia en el tenor de las declaraciones, así como en los rasgos particulares que adquirió la represión. La magnitud de la represión en cada uno de los casos se combinó con constantes vinculaciones de las protestas con la ilegalidad y la delincuencia (con peso preponderante en los casos 1 y 4, y con caracterizaciones que colocaron a la militancia de izquierda en un plano de peligrosidad, violencia e inconstitucionalidad en los casos 2, 3, 5 y 6). Se difundieron cuando existió la participación de un sindicato docente con una pública y reconocida militancia de izquierda en parte de su dirección (caso 2)¹⁴ y en la participación de grupos políticos también reconocidos en su ideología hacia el final del conflicto del caso 3. En los casos 5 y 6, se aplicaron sobre organizaciones piqueteras consolidadas, en las que también intervinieron manifestantes con militancia de izquierda.

Aunque dichas organizaciones tenían una fuerte raigambre en cada uno de los ámbitos en los que se realizaron las protestas, la estigmatización de tipo ideológica incluyó una *lógica de la invasión*, o la supuesta intromisión de militantes externos a la coyuntura del conflicto que lo utilizaron como ariete para la imposición de sus propios objetivos. Se trató de una explicación teleológica del conflicto: la intervención de militantes con esas ideologías tornó a las protestas en *indefectiblemente* negativas. La mayor parte de este tipo de enunciados vincularon, además, a los manifestantes con acciones guerrilleras, terroristas y subversivas, principalmente luego de los enfrentamientos.

Tratándose de figuras fuertemente vinculadas a la historia de la conflictividad social y política del país, no se trata de caracterizaciones espontáneas o improvisadas. Este tipo de enunciados fueron el reflejo — y en este sentido la estrecha vinculación de lo ideológico y lo material — de las características que adquirió la represión: en los casos que incluyeron acciones ilegales (vejaciones, secuestros, torturas, allanamientos ilegales) se registró una producción discursiva que volcó sobre los manifestantes toda una serie de figuras relacionadas a la lucha antisubversiva. Es decir,

¹⁴ Nos referimos a la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN). Fundada en 1981, se constituyó como un sindicato poderoso en el espectro provincial, fuertemente contestatario a las reformas educativas de los noventa. Contaba en 1997 con unos ocho mil afiliados, más de la mitad del total de trabajadores de la educación en la provincia.

en los momentos precisos en que la represión adquiriría esas características. Salvo en dos episodios, ésta es una constante aplicable a todos los casos estudiados: en el episodio 1, la represión no adquirió la intensidad que tuvo posteriormente, y los sujetos que participaron tampoco significaron un colectivo políticamente contestatario y peligroso; y en el caso 4, si bien las acusaciones a la izquierda circulaban en formas morigeradas, la mayor parte de los discursos acusatorios fueron relacionados con la delincuencia común, la violencia y la ilegalidad.

El acceso y publicación de las voces de los manifestantes también están íntimamente relacionados con la dinámica propia del ciclo de protestas y a los sujetos que la protagonizaron. Mientras que en el caso 1 participó 28 por ciento de las declaraciones, en los casos 2 y 3 la proporción baja al 11 por ciento y 12 por ciento, respectivamente, es prácticamente inexistente en los casos 4 y 5 (en los que se produce el mayor aislamiento mediático de los manifestantes) y finaliza con el 6 por ciento de la participación en el último caso. Además de tener en cuenta el papel que cumplen los grandes medios gráficos que indefectiblemente están cruzados por intereses políticos de coyuntura, la mínima intervención de los manifestantes en la divulgación de significados durante las protestas que ellos protagonizaron, también nos habla de la incapacidad para “apropiarse” de cada conflicto. Es decir, un proceso en el que si bien podemos verificar cierta acumulación de experiencias, no llegó a forjar un movimiento con la capacidad de dar a conocer de manera eficaz las causas y objetivos — como elementos mínimos — de sus acciones.

Consideraciones finales

Como ya se expuso, los seis episodios analizados se circunscriben en una tendencia de alza del ciclo de protesta en la historia reciente argentina. Retomemos las preguntas iniciales de este artículo para entender qué factores intervinieron en los episodios revisados. Con la verificación de una correspondencia en la magnitud de los enfrentamientos físicos, por un lado, y discursivos, por el otro, podemos ensayar dos líneas explicativas.

En primer lugar, por tratarse de protestas con fines principalmente de orden económico, diremos que se trataron de *luchas defensivas*: por la recuperación de bienes sociales perdidos y por la inclusión a un mercado de trabajo que se tornó expulsivo. En concordancia con esos objetivos, los mensajes emitidos por los manifestantes y sus posibles aliados políticos — en especial los reclamos y denuncias — también fueron de carácter *defensivo* al reivindicar las causas y objetivos de los reclamos o al denunciar la violencia institucional. Las caracterizaciones negativas dirigidas a

los representantes de distintos despachos gubernamentales se expusieron mayormente luego de las acciones represivas, lo que sugiere un esquema de acción que no tenía como objetivo previo el enfrentamiento. Se hizo hincapié en la protesta en sí misma, mientras que nunca se asumió el grado de beligerancia que diversos representantes del poder político sí otorgaban al conflicto. Así, el conjunto de reivindicaciones que conformaron lo que aquí denominamos una estrategia defensiva, sugiere una toma de conciencia limitada sobre la totalidad de significados que efectivamente se tramó en cada uno de los episodios, y que excedió una disputa meramente económica.

En segundo lugar — y en contrapartida —, se evidenció que para los funcionarios de gobierno las protestas en cuestión excedieron la reivindicación meramente económica y plantearon una relación de fuerzas inadmisibles. La producción discursiva de los despachos oficiales, directivos de medios gráficos y dirigentes de partidos oficialistas constituyó así una estrategia *de ataque*, caracterizando con diversos juicios de valor negativos — morales, políticos e ideológicos — a las protestas y a quienes las impulsaron. Lo que nos habla, en cambio, de un estadio de confrontación político-ideológico que en el tenor de las caracterizaciones anticipaba el desenlace represivo, por considerar cada episodio de protesta como una acción de insubordinación política.

De este modo, advertimos, retomando las investigaciones desarrolladas desde el ACD, la conformación de un *endogrupo* oficial, dueño de una versión de la realidad que intentó imponerse como dominante, frente a los relatos de un *exogrupo* de carácter marginal. No obstante, la constitución de esa polarización de un *nosotros* frente a un *ellos* tuvo diversos grados: no se puede hablar de una diferenciación maniquea de sectores sociales perfectamente delimitados en una situación antagónica, pues en realidad operaron diversas alianzas que evidencian un corte *transversal*. En ese alineamiento singular hubo fracciones asalariadas, e incluso dirigentes populares, que se alinearon con el poder político; o funcionarios gubernamentales que en algunos casos se mostraron solidarios con los manifestantes — algunos meramente desde el plano discursivo, mientras que en otros casos fue desde un acompañamiento físico condicionado, sin embargo, por eventuales disputas entre corrientes internas de distintos partidos políticos en el ejercicio del poder.

En la difusión de caracterizaciones que *resignificaron* a los manifestantes y a sus objetivos, se intentó difundir una *construcción identitaria adulterada* de éstos, en parte gracias al rescate de figuras político-ideológicas con una carga negativa. La difusión de esas representaciones — antes de los enfrentamientos, pero con mayor fuerza luego de éstos — tuvieron un anclaje directo con un paradigma político-ideológico vinculado a la historia de enfrentamientos políticos en Argentina, en particular

con las luchas políticas acontecidas durante los años setenta en el contexto de la doctrina de seguridad nacional, lo que nos habla de la intervención de un marco epistémico particular en la producción de aquellas significaciones. Esas imágenes no formaron parte del lenguaje de manera permanente, sino que resurgieron en los momentos más álgidos de cada uno de los episodios, cuando se detectaron *formas actuales de insubordinación política*. En tal sentido —y retomando lo expuesto en el segundo apartado de este trabajo—, la confrontación física y su correlato discursivo ideológico deben leerse en perspectiva histórica y en clave de un proceso de enfrentamientos, antes que como un fenómeno de carácter “novedoso”.

Fue en el escenario de la lucha discursivo-ideológica donde se definió la verdad o falsedad de los hechos, el carácter moral y político-jurídico en cuanto a la legalidad, legitimidad o peligrosidad institucional del corte de ruta y de otras expresiones de protesta a lo largo de los años noventa. Asentando en el plano simbólico lo que se resolvió en el plano social: el orden frente al caos, lo legítimo y legal frente a lo ilegítimo y delictivo. Así, la terminología “piquetero” se difundió como sinónimo de delito, vandalismo, vagancia, reclamos injustificados, activismo político rentado, infiltración, subversión de izquierda, etc. Suponemos que esas marcas o *signos compartidos* que fomentaron el repudio de determinadas protestas —en particular las más intransigentes— han sido determinantes en la constitución de un conocimiento singular sobre el movimiento piquetero en particular y sobre los cortes de ruta impulsados por sectores subordinados en general.¹⁵

Lo que hoy conocemos como “criminalización de la protesta” se constituyó, año tras año, y más allá de la esfera jurídica, sobre aquel conjunto de identificaciones que aquí revisamos, ligado a una historia de conflictos entre sectores antagónicos en la que la construcción de “enemigos internos” es una parte inalienable de esa historia. Hablamos, así, de un campo de significados supeditado tanto a un *conocimiento de época* en la que se producen los hechos, como a las relaciones de fuerza que se tejen entre los sujetos que confrontan. Por lo pronto, indagar en los elementos fundamentales de las representaciones del conflicto constituye el primer paso que lleva a revelar cómo se legitima la violencia institucional y se corroen las identidades culturales, políticas e ideológicas de los manifestantes.

¹⁵ Resta conocer en próximas investigaciones qué tipo de recepción, en distintos sectores de la sociedad, han tenido los mensajes analizados, en particular los que vinculan a las ideologías de izquierda como perniciosas. Y, complementariamente, qué significados han permanecido o cambiado en las luchas y protestas posteriores al periodo analizado.

Bibliografía

- Artese, Matías, 2009, "Criminalización de la protesta en Argentina. Una construcción de lo delictivo más allá de la esfera jurídica", *América Latina Hoy*, vol. 52, Universidad de Salamanca, pp. 149-169.
- Auyero, Javier, 2004, "When Everyday Life, Routine Politics, and Protest Meet", *Theory and Society*, vol. 33, núms. 3-4, junio-agosto, pp. 417-441.
- Auyero, Javier, 2003, "Repertorios insurgentes en Argentina contemporánea", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 15, Flacso Ecuador, pp. 44-61.
- Castorina, José y Carina Kaplan, 2003, "Representaciones sociales. Problemas teóricos y desafíos educativos", en José Castorina y Carina Kaplan (eds.), *Representaciones sociales, problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Barcelona, Gedisa.
- Cotarelo, María Celia y Nicolás Iñigo Carrera, 2004, "Algunos rasgos de la rebelión en Argentina 1993-200", *Programa de Investigaciones sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*, núm. 8, Buenos Aires, pp. 125-138.
- Dahrendorf, Ralph, 2005, *En busca de un nuevo orden*, Barcelona, Paidós.
- Dijk, Teun van, 2007, *Racismo y discurso en América Latina*, Barcelona, Gedisa.
- Dijk, Teun van, 2003a, *Ideología y discurso*, Barcelona, Ariel.
- Dijk, Teun van, 2003b, *Racismo y discurso de las elites*, Barcelona, Gedisa.
- Dijk, Teun van, 2000, "El estudio del discurso", en Teun van Dijk (ed.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso*, vol. 1, *Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
- Dijk, Teun van, 1999, *Ideología*, Barcelona, Gedisa.
- Dijk, Teun van, 1996, *La noticia como discurso*, Barcelona, Paidós.
- Duarte, Marisa, 2002, "Los impactos de las privatizaciones sobre el mercado de trabajo: desocupación y creciente precarización laboral", en D. Aspiazú (ed.), *Privatizaciones y poder económico*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

- Fairclough, Norman, 1998, "Discurso y cambio social", *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística crítica*, Buenos Aires, UBA.
- Gastrón, Liliana *et al.*, 2003, "Aproximación conceptual-metodológica de las representaciones sociales en el campo del envejecimiento humano", en S. Lago Martínez *et al.* (eds.), *En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos*, Buenos Aires, Proa/Siglo XXI.
- Gerchunoff, Pablo y Guillermo Cánovas, 1995, "Privatizaciones en un contexto de emergencia económica", *Desarrollo Económico*, vol. 34, núm. 136, Buenos Aires, pp. 483-511.
- Gómez Mendoza, Miguel Ángel, 1999, "Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: definición, clasificación y metodología", *Revista Ciencias Humanas*, vol. 20, Bogotá, en <<http://www.utp.edu.co/~chumanas/>>.
- Graesser, Arthur *et al.*, 2000, "Cognición", en Teun van Dijk (ed.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso*, vol. 1, *Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
- Iñigo Carrera, Nicolás y María Celia Cotarelo, 2003, "La insurrección espontánea. Argentina, diciembre 2001. Descripción, periodización, conceptualización", *Programa de Investigaciones sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*, vol. 7, Buenos Aires, pp. 201-308.
- Iñigo Carrera, Nicolás y María Celia Cotarelo, 2001, "La protesta en Argentina (enero-abril de 2001)", *Observatorio Social de América Latina*, núm. 4, Buenos Aires, pp. 45-55.
- Iñigo Carrera, Nicolás y María Celia Cotarelo, 2000, "La protesta social en los '90. Aproximación a una periodización", *Programa de Investigaciones sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*, núm. 4, Buenos Aires, pp. 173-183.
- Jäger, Siegfried, 2003, "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos", en R. Wodaky y M. Meyer (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.
- Jenkins, Craig, 1983, "Resource Mobilization Theory and the Study of Social Movements", *Annual Review of Sociology*, vol. 9, pp. 527-553.
- Johnston, Hank, 2002, "Verification and Proof in Frame and Discourse Analysis", en B. Klandermans y S. Staggenborg (eds.), *Social Movement Analysis*, Mineápolis, University of Minnesota Press.



- Koopmans, Ruud y Dieter Rucht, 2002, "Protest Event Analysis", en B. Klandermans y S. Staggenborg (eds.), *Social Movement Analysis*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Masseti, Astor, 2004a, *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*, Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.
- Masseti, Astor, 2004b, "Piqueteros: La 'hipótesis del reemplazo'", Buenos Aires, ponencia presentada en las II Jornadas de Investigación en Antropología Social, 5 y 6 de agosto.
- Mattelart, Armand, 2010, *Para un análisis de clase de la comunicación*, Buenos Aires, Cooperativa Gráfica El Río Suena.
- McCarthy, John y Mayer Zald, 2002, "Resource Mobilization and Social Movements. A Partial Theory", *American Journal of Sociology*, vol. 82, issue 6, pp. 1212-1241.
- Moscovici, Sergei, 2003, "La conciencia social y su historia", en J. Castorina y C. Kaplan (eds.), *Representaciones sociales, problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Barcelona, Gedisa.
- Munk, Gerardo, 1997, "Formação de atores, coordenação social e estratégia política: problemas conceituais do estudo dos Movimentos Sociais", *Dados*, vol. 40, núm. 1, en <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0011-52581997000100005>.
- Nievas, Flabián y Pablo Bonavena, 2010, "El miedo sempiterno", en Flabián Nievas (comp.), *Arquitectura política del miedo*, Buenos Aires, El Aleph.
- Pechêux, Michel, 2003, "El mecanismo del reconocimiento ideológico", en Slavoj Žižek (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, FCE.
- Schuster, Federico, 2005, "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva", en F. Naishtat et al. (comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Scribano, Adrián, 2009, "Acciones colectivas, movimientos y protesta social: preguntas y desafíos", *Conflicto Social*, núm. 1, Buenos Aires, pp. 86-117, en <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista/>>.
- Scribano, Adrián y Federico Schuster, 2004, "Cuidado, protestante a la vista. De la protesta social y su criminalización", *Revista Encrucijadas*, vol. 27, Buenos Aires, Eudeba, pp. 6- 11.



Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra, 2005, "La política de los movimientos piqueteros", en F. Naishtat *et al.* (comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.

Tarrow, Sydney, 1997, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.

Voloshínov, Valentin, 1976, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Voloshínov, Valentin y Mijail Bajtín, 1998, *¿Qué es el lenguaje?*, Buenos Aires, Almagesto.

Wodak, Ruth, 2000, "¿La sociolingüística necesita una teoría social? Nuevas perspectivas en el análisis crítico del discurso", *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, vol. 3, Barcelona, pp. 123-147.

Yarza Díaz, Lorena, 2008, "Reflexiones teórico-metodológicas en el estudio del discurso político", *Espacios Públicos*, vol. 11, núm. 22, Toluca, México, UAEM, pp. 10-19.

Recibido el 27 de abril de 2010.
Aceptado el 3 de marzo de 2011.